

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Priego de Córdoba**

Núm. 925/2018

El Pleno del Excmo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en sesión de 30 de noviembre de 2017, ha aprobado el Proyecto de Actuación formulado por "Sociedad Cooperativa Andaluza Oliva-

rera La Purísima", para la "instalación de puesto de limpieza y compra de aceitunas", en la parcela 29 del polígono 48 del catastro parcelario de rústica de este municipio, de este término municipal; lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 7/02, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Priego de Córdoba, a 27 de febrero de 2018. Firmado electrónicamente: El Presidente del Área de Urbanismo, José González Roperó.